

Para Javier Puig de la Bellacasa, director general de la empresa Ecovidrio, es fundamental que los programas de sostenibilidad de las empresas sean asumidos directamente desde la misma cúpula. Esa y otras reflexiones nos las hace en la entrevista que reproducimos a continuación.



NO SE HA AVANZADO LO SUFICIENTE EN CONTABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

1.

Yo creo que cuando integra una serie de actividades propias en su propio proyecto cultural, por así decirlo. Nosotros hemos participado en la confección, elaboración y redacción del código de la empresa sostenible que fue promovido por Price WaterHouse Coopers. Entiendo que la empresa debe generar riqueza para los propios accionistas, pero también para el conjunto de la sociedad, creando empleo, actividad, siendo respetuosa con los recursos que utiliza, tanto los recursos financieros como aquellos otros que debe emplear, y ahorrar, para que las generaciones futuras puedan seguir perviviendo. Esa cultura implica la participación del conjunto de los trabajadores en la actividad del conjunto empresarial para que tengan una cierta satisfacción, toda la satisfacción posible. Los trabajadores tienen que trabajar a gusto y sentirse identificados con el proyecto empresarial.

2.

Pues es difícil, porque, claro, tenemos que empezar a ver qué instrumentos, qué parámetros, qué ratios de valoración vamos

incorporando. No todos ellos son cuantificables. ¿Cómo medimos la satisfacción de las personas que trabajan en la empresa? ¿Cómo medimos la de las personas que se relacionan con nosotros desde el exterior? No es fácil. Yo creo que todavía no hemos desarrollado suficientemente bien ese tipo de instrumentos. Se está avanzando en lo que es la contabilidad medioambiental, la presupuestación ambiental. Pero todavía no parece que haya un consenso generalizado de que éstos sean los elementos básicos, es decir, que sean admitidos por todos. Se está haciendo un esfuerzo importante por parte de los economistas en la parte, digamos, más teórica, pero tengo la certeza de que todavía carecemos de instrumentos de valoración.

3.

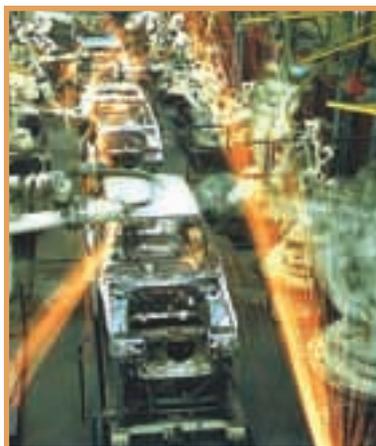
Es fundamental que el programa de sostenibilidad empresarial se asuma por la cúpula directiva de la empresa. Si no es así, no hay forma de difundir en el conjunto de la empresa el proyecto de sostenibilidad. Debemos, evidentemente, conjugar los intereses del conjunto de las personas que colaboramos en una empresa. Si no hay pro-



grama de formación continua, si no hay programas de satisfacción, si no hay programas de incorporación de los trabajadores en distintas fases, difícilmente podrá conseguirse. Hay que eliminar también ciertas rutinas habituales que se han establecido en el conjunto de la dinámica empresarial y social.

4.

Cada vez, el ciudadano percibe más claramente el beneficio directo que se desprende de una empresa que plantea una adecuada política de desarrollo sostenible. Estas empresas obtienen una mejor receptividad a sus productos por parte del ciudadano. Esto, que antes era dudoso, cada vez se va percibiendo más. No es lo mismo un electrodoméstico con un menor consumo energético que otro con un consumo mayor. Que los productos estén elaborados de una manera, digamos, más medioambientalmente favorable a las empresas. Son efectos directos para el posicionamiento de las empresas en el mercado. Y luego están los beneficios indirectos, los que se derivan de la propia imagen de la empresa, que pueden redundar en beneficios directos. Se trata de los beneficios que se derivan de la propia satisfacción social que motiva



la producción de la empresa. No olvidemos que estamos hablando de un país, España, integrado en el primer mundo.

Hasta los primeros teóricos de la economía, con Adam Smith a la cabeza, consideraban a la empresa como una entidad integrada en el tejido social, no como una entidad que sólo busca el beneficio empresarial sin más. El empresario tiene que jugar un rol social...

5.

Somos una entidad sin ánimo de lucro. Todo lo que pueda superar nuestro margen de explotación repercute en mejorar esa explotación o bien en disminuir lo que nos pagan las empresas por ello. Lo que pretendemos es mejorar la gestión de recogida de residuos de envase de vidrio para que las empresas que están obligadas a

hacerlo individualmente cumplan los objetivos de la ley. Y para que ellas, además, puedan incorporar a su propio esquema de producción su contribución al desarrollo sostenible. Con nuestro trabajo se permite que ellas, además de disponer de una buena estructura social y de ofrecer magníficos productos, contribuyan a la sostenibilidad en general.

